



**COMISIÓN PERMANENTE
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA
(COEG)**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES 2021
(ABRIL - JUNIO)**

JULIO, 2021

Índice

1. Introducción	3
2. Marco legal	4
3. Objetivos.....	5
4. Sesiones de la COEG	6
5. Actividades	10
6. Objetivos alcanzados	15
7. Directrices y actividades a futuro	16

1. Introducción

El presente Informe da cuenta de las actividades y documentos que la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) ha vigilado, supervisado, conocido y aprobado durante el **segundo trimestre de 2021**, correspondiente a los meses **de abril a junio**.

El Informe se integra por siete apartados: el primero de ellos corresponde a la Introducción; el segundo aborda los aspectos jurídicos que dan sustento a su elaboración y presentación y el tercer capítulo detalla el objetivo del Informe. En el cuarto se presenta información relativa al número de sesiones celebradas, asistencia de personas funcionarias del Instituto convocadas e invitadas a dichas sesiones, así como los acuerdos emitidos por la COEG. Por su parte, el quinto apartado refiere las actividades más relevantes realizadas durante el trimestre, de conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2021 de la propia Comisión y sus atribuciones. En el sexto apartado se listan los objetivos alcanzados en **abril, mayo y junio** de este año, de acuerdo con las actividades previstas en el mencionado programa.

Por último, el séptimo apartado corresponde a las directrices y actividades a futuro, las cuales orientan los trabajos de la Comisión.

2. Marco legal

El 7 de junio de 2017 entró en vigor el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) el cual, en su Artículo 30 establece, entre otras cosas, como autoridad electoral al Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral). Asimismo, la fracción III del artículo 59 del mismo ordenamiento, instituye a la COEG como una comisión permanente del Consejo General. Adicionalmente, el segundo párrafo del artículo 57 del Código establece que la COEG, a través de su Presidencia, tiene la obligación de rendir un informe trimestral de sus labores al Consejo General del Instituto Electoral.

El 20 de diciembre de 2019, el Consejo General del Instituto Electoral, aprobó el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales de este órgano autónomo (IECM/ACU-CG-100/2019), con base en el cual se integra el presente informe.

Asimismo, el 9 de octubre de 2020, en sesión del Consejo General del Instituto Electoral fue aprobada, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-075-20, la conformación de algunas Comisiones Permanentes, entre ellas la COEG, misma que quedó integrada por el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez como presidente; la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y el consejero electoral Ernesto Ramos Mega como integrantes.

Finalmente, el 20 de enero de 2021, mediante el acuerdo COEG/01/2021, la COEG aprobó la designación de Xavier Soto Parrao como su secretario técnico.

3. Objetivos

i. Objetivo General

Informar al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades realizadas por la COEG durante el segundo trimestre de 2021.

ii. Objetivos Específicos

1. Dar cumplimiento a lo que establece el artículo 57, segundo párrafo, del Código, que a la letra señala:

“Artículo 57. ...

Las Comisiones Permanentes y Provisionales, rendirán al Consejo General un informe trimestral de sus labores, por conducto de su Presidente.”

2. Presentar a las personas integrantes de la COEG, un resumen de las actividades que ha realizado la propia Comisión durante el periodo de que se informa.

4. Sesiones de la COEG

Del 1º de abril al 30 de junio de 2021, la Comisión celebró 8 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias, 2 extraordinarias y 3 urgentes. En las sesiones se dio seguimiento a las diversas actividades implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y otras áreas del Instituto.

En las 8 sesiones celebradas se trataron 31 temas, respecto de los cuales se aprobaron 21 Acuerdos.

Tabla 1. Sesiones celebradas, asuntos tratados y acuerdos aprobados por la COEG

No.	Sesiones	Fecha	Número de Asuntos Tratados	Número de Acuerdos aprobados
1.	Primera Urgente	4 de abril	3	2
2.	Cuarta Ordinaria	26 de abril	11	8
3.	Segunda Urgente	27 de abril	1	1
4.	Segunda Extraordinaria	3 de mayo	2	2
5.	Tercera Extraordinaria	18 de mayo	3	3
6.	Tercera Urgente	20 de mayo	1	1
7.	Quinta Ordinaria	28 de mayo	6	3
8.	Sexta Ordinaria	28 de junio	4	1
Totales			31	21

A continuación, se listan los 21 **Acuerdos** aprobados:

Tabla 2. Acuerdos aprobados por la COEG

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
1.	4 de abril	1ª Urgente	COEG/21/2021. Se aprueba el <i>Informe sobre la validación de la propuesta de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casillas ante el Consejo Distrital</i>

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			<i>(recuento de votos) y sedes alternas, para su remisión a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México.</i>
2.	4 de abril	1ª Urgente	COEG/22/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la boleta electoral para la elección de la Diputación Migrante de la Ciudad de México, a fin de recabar el voto, vía postal, de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>
3.	26 de abril	4ª ordinaria	COEG/23/2021. Se aprueban las minutas correspondientes a la tercera sesión ordinaria y a la primera sesión urgente de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.
4.	26 de abril	4ª ordinaria	COEG/24/2021. Se aprueba el <i>Primer informe trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2021 (Enero-marzo).</i>
5.	26 de abril	4ª ordinaria	COEG/25/2021. Se aprueba el <i>Primer informe trimestral de actividades 2021 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (Enero-marzo).</i>
6.	26 de abril	4ª ordinaria	COEG/26/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se ordena al Partido Político Equidad, Libertad y Género y a las personas candidatas sin partido registradas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 no reproducir ni almacenar por ningún medio impreso, óptico, digital o por cualquier otra modalidad la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía y la Lista Adicional que se les entregue impresa y se les instruye establecer las medidas necesarias para la protección de los datos personales contenidos en ellas, así como para que sus representantes debidamente acreditados restrinjan su uso a la jornada electoral del 6 de junio de 2021, exclusivamente, en las casillas únicas y realicen su devolución.</i>
7.	26 de abril	4ª ordinaria	COEG/27/2021. Se aprueba el <i>Manual para la integración de los expedientes de las elecciones para Diputaciones por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, así como de Alcaldías. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>
8.	26 de abril	4ª ordinaria	COEG/28/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los ajustes a los Lineamientos para las sesiones de los cómputos locales, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de la sesión de cómputos distritales. Proceso Electoral Local</i>

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
			<i>Ordinario 2020-2021 y el Material Didáctico Sesiones de los Cómputos Distritales, para los efectos establecidos en el artículo 429 del Reglamento de Elecciones y su anexo 17 "Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los Cómputos en las Elecciones Locales".</i>
9.	26 de abril	4ª ordinaria	COEG/29/2021. Se aprueba la <i>Estrategia Operativa para el desarrollo de las actividades a realizar por las personas que se desempeñarán como Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) Locales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>
10.	26 de abril	4ª ordinaria	COEG/30/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se declara procedente la utilización de la lista de reserva de otro Distrito Electoral distinto al que se presenten las vacantes, para la contratación de personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>
11.	27 de abril	2ª urgente	COEG/31/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los diseños y modelos de una boleta electoral electrónica, dos actas electorales y dos documentos auxiliares para la elección de la Diputación Migrante, a través de la modalidad electrónica para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>
12.	3 de mayo	2ª extraordinaria	COEG/32/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de la persona funcionaria de este Instituto Electoral para que en su representación participe en la apertura del Sistema de Votación Electrónica por Internet, el escrutinio y cómputo en las Mesas de Escrutinio y Cómputo y la Mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica, en la obtención de los resultados de la votación emitida en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante de la Ciudad de México, en la firma del acta de cómputo y recepción de los paquetes electorales con las actas de cómputo, que se realizarán en el Local Único y en oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>
13.	3 de mayo	2ª extraordinaria	COEG/33/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos y versiones de dos boletas electorales, once actas, catorce documentos auxiliares y dos en sistema Braille para la elección de Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
14.	18 de mayo	3 ^a Extraordinaria	COEG/34/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se autoriza que la entrega de los expedientes de las elecciones para Diputaciones por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como de Alcaldías para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se realice en fecha posterior a la establecida en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, como medida garante que permita prevenir y evitar la propagación del virus SARS COV-2 (COVID-19) entre el funcionariado del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</i>
15.	18 de mayo	3 ^a Extraordinaria	COEG/35/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el procedimiento para la verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.</i>
16.	18 de mayo	3 ^a Extraordinaria	COEG/36/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba facultar al encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral para que informe sobre el total de votos emitidos por la ciudadanía residente en el extranjero, Sobres-Voto recibidos fuera de plazo y presente los resultados de la votación emitida en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante de la Ciudad de México.</i>
17.	20 de mayo	3 ^a Urgente	COEG/37/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba que las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, recuperen, resguarden, trasladen y entreguen el paquete electoral a las sedes de los Consejos Distritales en caso de que las personas funcionarias de mesa directiva de casilla única se nieguen a entregarlo en los citados órganos colegiados.</i>
18.	28 de mayo	5 ^a Ordinaria	COEG/38/2021. Se aprueban las minutas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria, segunda y tercera sesiones urgentes, así como segunda y tercera sesiones extraordinarias de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.
19.	28 de mayo	5 ^a Ordinaria	COEG/39/2021. Se aprueba el <i>Documento rector para la instrumentación de un análisis comparado muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales locales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021.</i>
20.	28 de mayo	5 ^a Ordinaria	COEG/40/2021. Se aprueba el <i>Proyecto de contenido de la Estadística de las elecciones locales 2021. Resultados.</i>

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

No.	Fecha de aprobación	Sesión	Acuerdo
21.	28 de junio	6ª Ordinaria	COEG/41/2021. Se aprueba la minuta correspondiente a la quinta sesión ordinaria de 2021 de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.

Por cuanto hace a la asistencia de las personas integrantes de la COEG e invitadas, a las sesiones respectivas, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Asistencia de integrantes y personas invitadas a las sesiones de la COEG

Nombre	Cargo	Sesiones								
		Ordinarias			Extraordinarias		Urgentes			
		4ª	5ª	6ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª	
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral y presidente de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística y secretario técnico de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Erika Estrada Ruíz	Consejera Electoral	N/C	N/C	✓	N/C	N/C	✓	N/C	N/C	N/C
José Manuel Delgadillo Moreno	Representante del Partido Acción Nacional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	✓
Pablo César Lezama Barreda	Representante del Partido de la Revolución Democrática	N/A	✓	✓	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	N/A
Benjamín Jiménez Melo	Representante del Partido del Trabajo	✓	N/A	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓
Yuri Pavón Romero	Representante del Partido Verde Ecologista de México	N/A	N/A	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓
Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante del Partido Movimiento Ciudadano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Araceli Rojas Osorno	Representante del Partido MORENA	✓	N/A	N/A	✓	✓	✓	N/A	✓	✓
Francisco Javier García Ramírez	Representante del Partido Equidad, Libertad y Género	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	N/A	N/A	N/A	N/A

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Nombre	Cargo	Sesiones								
		Ordinarias			Extraordinarias		Urgentes			
		4 ^a	5 ^a	6 ^a	2 ^a	3 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	
Inocencio Juvenio Hernández Hernández	Representante del Partido Encuentro Solidario	✓	N/A	✓	N/A	✓	✓	✓	✓	N/A
Erik Raymundo Campos	Representante del Partido Redes Sociales Progresistas	✓	N/A	N/A	✓	N/A	✓	✓	✓	N/A
Luis Ricardo Galguera Bolaños	Representante del Partido Fuerza por México	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Juan Manuel Lucatero Radillo	Secretario Ejecutivo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo	✓	N/A	N/A	N/A	✓	✓	N/A	✓	✓
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno	✓	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	N/A
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas	N/A	✓	N/A	N/A	✓	✓	N/A	✓	✓
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	✓	✓	N/C	✓	✓	✓	N/C	✓	N/A
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	✓	✓	✓	N/A	N/C	N/C	N/A	✓	N/C
Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	✓ ¹	✓	✓	✓	✓	N/A	✓	✓	✓
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	N/C	✓	N/C	✓	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

N/A: No asistió
 N/C: No se convocó

¹ A la cuarta sesión ordinaria asistió, en representación de la Unidad Técnica de Vinculación de Organismos Externos, Idalina Arreola Atilano, Directora de Vinculación Internacional.

5. Otras actividades

En relación con las atribuciones de la COEG, previstas en el artículo 62 del Código, además de los acuerdos aprobados por la Comisión, durante el segundo trimestre de 2021 se desarrollaron las siguientes actividades.

Supervisar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística en materia Electoral y de Participación Ciudadana (Fracción I).

En la **primera sesión urgente**, celebrada el 4 de abril, se conoció la *Nota informativa sobre los mecanismos de recolección de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral*; y la *Nota Informativa sobre las actividades relativas a los Mecanismos de Recolección de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral*, en la **quinta sesión ordinaria**, celebrada el 28 de mayo; y el *Informe sobre la recepción de paquetes electorales en los órganos competentes del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, en la **sexta sesión ordinaria**, celebrada el 28 de junio.

Asimismo, durante la **sexta sesión ordinaria**, celebrada el 28 de junio, se presentó la *Nota Informativa sobre la operación del Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales 2021 (SISECED-2021) el día de la Jornada Electoral y los Cómputos Distritales*.

Se conoció la *Nota Informativa respecto a la designación y sustituciones de SE y CAE Locales en los 33 Órganos Desconcentrados*, en la **quinta sesión ordinaria**, celebrada el 28 de mayo.

Durante la propia **quinta sesión ordinaria**, se presentaron la *Nota Informativa sobre las actividades realizadas en materia de Ubicación de Casillas Únicas*; la *Nota Informativa sobre el avance en la Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Observación para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*; y la *Nota Informativa respecto a la realización de los simulacros del SIJE, SEDIMDE, SICODID y RFID 2021 por los 33 Órganos Desconcentrados*.

Finalmente, se presentó la *Nota Informativa sobre la implementación del Sistema de Identificación por Radiofrecuencia Electromagnética (RFID) al término de la Jornada Electoral* en la **sexta sesión ordinaria**, del 28 de junio.

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales que, elabore la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística de acuerdo a los lineamientos y criterios emitidos por el Instituto Nacional, (Fracción II).

En la **cuarta sesión ordinaria**, del 26 de abril, se presentó la *Nota Informativa sobre los avances en el diseño e impresión de la documentación electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*.

Durante la **cuarta sesión ordinaria**, celebrada el 26 de abril, se presentó la *Nota informativa sobre los avances en la adquisición, producción y rehabilitación de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*; y la *Nota informativa sobre la verificación de la funcionalidad de las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y de los materiales electorales en los órganos competentes del OPL*.

Adicionalmente, se presentó el *Informe sobre los resultados de la aplicación del procedimiento de verificación muestral de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, en la **sexta sesión ordinaria**.

Finalmente, se conocieron la *Nota informativa sobre la distribución de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, durante la **quinta sesión ordinaria**, celebrada el 28 de mayo; y la *Nota informativa sobre la distribución de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, en la **sexta sesión ordinaria**, celebrada el 28 de junio.

Proponer al Consejo General los diseños, modelos y características de los sistemas e instrumentos tecnológicos a utilizar en los procesos electorales y de participación ciudadana, así como los procedimientos correspondientes, de conformidad con los elementos que se hayan considerado en el estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera que le presenten la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; (Fracción III)

En la **sexta sesión ordinaria**, del 28 de junio, se presentó el *Informe sobre la implementación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) durante el primer semestre de 2021*.

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Supervisar el cumplimiento de las actividades en materia de geografía dentro del ámbito de competencia del Instituto Electoral; (Fracción VI)

Durante la **cuarta sesión ordinaria**, celebrada el 26 de abril, se conoció la *Nota sobre la actualización del Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2020-2021*.

Proponer al Consejo General el diseño y ejecución del Sistema de Información de la Jornada Electoral; (Fracción XII)

En la **primera sesión urgente**, celebrada el 4 de abril, se presentó el *Informe sobre la validación de la propuesta de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casillas ante el Consejo Distrital (recuento de votos) y sedes alternas, para su remisión a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México*.

Se conocieron la *nota Informativa respecto a la realización de los simulacros del SIJE, SEDIMDE, SICODID y RFID 2021 por los 33 Órganos Desconcentrados*, en la **quinta sesión ordinaria**, celebrada el 28 de mayo; la *Nota Informativa de la Operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2021* y la *Nota informativa sobre la operación del Sistema de Información de Instalación y Cierre de Casillas 2021 (SIICC)*, ambas en la **sexta sesión ordinaria**, del 28 de junio.

Proponer al Consejo la logística y operatividad para el cómputo de los resultados de las elecciones y, en su caso, de los procedimientos de participación ciudadana y declaración de validez de las elecciones correspondientes; (Fracción XIII)

En la **quinta sesión ordinaria**, celebrada el 28 de mayo, se conoció la *Nota Informativa respecto a la realización de los simulacros del SIJE, SEDIMDE, SICODID y RFID 2021 por los 33 Órganos Desconcentrados*.

Asimismo, se presentó la *Nota informativa relativa a la prueba y primer simulacro de conteos rápidos 2021 que tuvieron verificativo el 6 y 9 de mayo de 2021*; y, en la **sexta sesión ordinaria**, del 28 de junio, se conoció la *Nota Informativa del ejercicio de los Conteos Rápidos 2021*, así como la *Nota Informativa sobre el desarrollo de los cómputos distritales y de demarcación y funcionamiento del SICODID 2021*.

6. Objetivos alcanzados

ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Supervisar el cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística en materia Electoral y Participación Ciudadana (Artículo 62, Fracción I, del Código)	Documento	1	1	5.56%	5.56%	
Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales que, elabore la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística de acuerdo a los lineamientos y criterios emitidos por el Instituto Nacional (Artículo 62, Fracción II, del Código)	Documento	3	3	42.86%	100.00%	
Supervisar el cumplimiento de las actividades en materia de geografía dentro del ámbito de competencia del Instituto Electoral (Artículo 62, Fracción VI, del Código)	Documento	2	2	28.57%	28.57%	
Revisar, conjuntamente con los Partidos Políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Nacional Electoral (Artículo 62, Fracción IX, del Código)	Documento	1	1	100.00 %	100.00 %	
Proponer al Consejo General el diseño y ejecución del Sistema de Información de la Jornada Electoral (Artículo 62, Fracción XI, del Código)	Documento	1	1	50.00 %	100.00 %	

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proponer al Consejo la logística y operatividad para el cómputo de los resultados de las elecciones y, en su caso, de los procedimientos de participación ciudadana y declaración de validez de las elecciones correspondientes (Artículo 62, Fracción XIII, del Código)	Documento	6	6	85.71 %	85.71 %	

7. Directrices y actividades a futuro

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana Electoral (Artículo 62, Fracción IV del Código).	Desarrollar el sistema informático para difundir los resultados de la elección de las COPACO 2020; Elaborar las estadísticas de resultados de las COPACO 2020 y las CPP 2020-2021, así como el perfil demográfico; y actualizar el sistema de la estadística de participación de la jornada electiva de 2020.	3	La obtención de los documentos y sistemas informáticos se dará una vez que se cuente con la información de las unidades territoriales en donde se llevarán a cabo las jornadas extraordinarias, dado que se tienen que incorporar los resultados y ajustar los cálculos a nivel entidad y las demarcaciones afectadas. Con ello, completar el análisis estadístico descriptivo de las variables incluidas que son parte integral de los documentos definitivos.